



MUNICIPALIDAD DE ARICA

ALCALDÍA

**EXENTO**

Otorgase Patente Comercial Rol 8-5287

DECRETO N° 701/ 2018

ARICA, 16 de Enero de 2018.-

**VISTOS:**

1. La Solicitud de Patente de MARCOS ROLANDO LAGOS SUAREZ, SERVICIOS DE CAPAC. E.I.R.L.
2. Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
3. El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980
4. El Decreto Alcaldicio N° 9378/2012 que delega en el Director de Administración y Finanzas las atribuciones contempladas en el Artículo N° 63, de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable de la Sección de Rentas Municipales.

**DECRETO:**

1. Otorgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	8-5287				
Actividad Económica	SERV. DE CAPACITACION LABORAL, EMPRESAS, PERSONAS E INSTITUCIONES DEL ESTADO.				
Clasificación	Comercial Micro Empresa Familiar				
Dirección Comercial	JOSE MANUEL BORGONO 259				
Nombre del Contribuyente	MARCOS ROLANDO LAGOS SUAREZ, SERVICIOS DE CAPAC. E.I.R.L				
Rut	76817328-1				
Dirección Particular	JOSE MANUEL BORGONO 259 MAGISTERIO				
Correo electrónico					Celular/Fono
Fecha de Solicitud	15/01/2018	Otorgación N°	8-5287	Fecha	15/01/2018

2. La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Sección Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.
3. Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.
4. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

“Por Orden del Alcalde”  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 BENEDICTO COLINA AGRIANO  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE ARICA  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
 SECRETARIO MUNICIPAL

CCG/BCA/MGP/MCC/srr